

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.—Jueves 6 de Julio de 1911

Num. 1.009

## Ante el conflicto

La diplomacia europea trabaja activamente, con actividad no alcanzada ante conflicto alguno. Esa es la última impresión que recogemos antes de trazar estas líneas.

Esa labor diplomática encierra el secreto de un porvenir próximo, pero misterioso. Las conversaciones de los graves, corteses diplomáticos, con sus frases meditadas, frías y breves, son el preliminar de una era de paz, de concordia entre los pueblos europeos, o el prólogo solemne de una contienda trágica.

Confiamos en que al fin se mantendrá la paz. Sin embargo, entre las noticias que leemos en la prensa de la Corte, de hoy, figuran algunas de significación belicosa. La escuadra francesa del Mediterráneo ha salido de Tolón para las islas Hyeses, con objeto de realizar ejercicios de tiro. La flota mantendrá con la torre Eiffel una constante comunicación radiográfica, por si fuese necesario enviarla a Marruecos. Esto asegura un correspondencia francés, y la información es interesante, porque la movilización, en estos momentos críticos, supone un estado de prevención que no puede menos de ser observado con disgusto por Alemania, la cual, seguramente, vigilará el menor detalle de cualquier movimiento extraordinario de fuerzas de mar ó de tierra.

Por otra parte, los patriotas franceses que no han olvidado las amarguras de Sedan, han realizado en Rennes, recientemente, en pleno conflicto, un acto conmemorativo de aquella campaña, y el general Lyantey, africanista entusiasta, hizo advertir que era preciso aprovechar el resurgimiento del sentimiento nacional que estos días se observa en Francia.

El peligro para la paz europea está permanente en ese grupo colonial, imperialista. Sus campañas, arrugaron el entrecejo de Alemania; sus imprudencias, si el Gobierno, no las corrigiese, podrían obligar a Alemania a desnudar la espada.

No debemos olvidar que al lado de la diplomacia y de los Gobiernos, que se esfuerzan en mantener la paz, hay dos pueblos que se miran con recelo, y dos ejércitos que esperan el choque hace más de treinta años.

Una sola palabra puede poner en movimiento masas colosales de hombres, dispuestas desde hace mucho tiempo, con todo detalle, para la definitiva contienda.

El momento es de grave responsabilidad para aquellos a quienes el destino puso al frente de los países rivales.

## LA PRENSA

De El Imparcial:

En París apenas si se ha concedido importancia al hecho de no haber desembarcado las fuerzas alemanas. Tan profunda ha sido la impresión causada por la inesperada actitud de Alemania y tan grande la humillación, que los franceses no se pararon a reflexionar sobre las posibles ventajas que pudieran sacar de esta aprovechable reserva de los alemanes. Como en todo aquello en que juega el amor propio de los pueblos, bástale a Francia para sentirse ofendida el gesto arrogante con que Alemania ha entrado bruscamente en acción. En todo momento hubiera constituido una mortificación grave para nosotros la iniciativa del pueblo rival, Marruecos; pero esa iniciativa, tomada en España, se les hace intolerable y poco menos que físicamente dolorosa. Si en esas cuestiones fuera siquiera disculpable mezclar las pequeñas y las grandes, la pasión, diríamos, que nos encontramos.

La emoción, que embarga a los espíritus de la nación vecina ha transcendido ya a patriotas y a los negociantes, ha seccionado y el pánico del mundo verdaderamente bruscamente sobrecogido ante el espectro sobresaliente de un posible conflicto general. Una parte de la opinión inglesa, la menos considerable, siente avivado su rencor his-

tórico por Alemania, la rival y el adversario de siempre, y echa violentamente en cara a Wilhemstrasse su especial modo de entender los problemas internacionales y su falta de respeto por los Tratados. Esta parte de opinión germanófoba, es la que siente renovados, en la supuesta ofensa hecha por Alemania a Francia con motivo de Marruecos, los viejos agravios inferidos por la diplomacia de Berlín a la nación inglesa en sus antiguos pleitos de los Balcanes y del Asia Menor, y olvidando que no se trata de un incidente anglo-alemán, piden al gobierno británico que mande sus escuadras a Agadir, y excitan al Foreign-Office para que ponga en claro las amenazas mal disimuladas de Alemania.

Pero no está esa opinión inglesa en mayoría. El espíritu inglés, positivo y prudente, se rebela contra la política de absorción seguida por Francia, denunciando como un peligro constante para la paz europea su afán desmedido de posesionarse de Marruecos.

Del Diario Universal:

«No sirven vaticinios, no se pueden fundar, y nos abstenemos de hacerlos. Deseos si podemos expresar, y éstos en nosotros son los de siempre: que el incidente de Agadir, como el de Larache y Alcázar, se resuelva en ambiente de paz y concordia. Nadie puede desear, pensando seriamente en el interés de todas y cada una de las potencias africanistas, que se llegue a un serio conflicto europeo: el sólo temor de que esto pudiera llegar a ocurrir ya produjo ayer desastrosos efectos en la Bolsa de París y una intranquilidad general en todos los espíritus, que, como nosotros, creen que en la paz está la prosperidad, y la justicia en la equidad más completa.

Es preciso esperar, tranquilos y confiados, la resolución de los incidentes hispano-franceses y franco-alemanes, es preciso esperar, confiando en que la nación vecina no puede desconocer los derechos ajenos y condenar los actos emanados del mantenimiento de esos derechos, máxime cuando ni por parte de España ni de Alemania jamás se pusieron obstáculos a los actos de Francia ni se le regatearon medios de defender sus intereses en Marruecos.

La reunión que hoy celebrará el Gobierno francés arrojará seguramente luz en las oscuridades en que hoy nos encontramos. Quizás mañana mismo, se cierre el compás de espera; esperemos confiados en que la legitimidad de nuestros actos será reconocida y que el incidente de Agadir no tendrá más consecuencias que las de provocar explicaciones dentro de la normalidad entre Francia y Alemania.»

## El Ejército en el Rif

### Un batallón indígena

El general Luque ha hecho pública una circular por la que se crea un batallón de Infantería, con cuatro compañías, y un escuadrón de Caballería, indígenas, dependientes uno y otro de la Capitanía general de Melilla y aptos para el servicio de armas, y además el de guías, intérpretes, confidentes y demás misiones especiales que les sean encomendadas.

El personal de tropa será indígena, y el de oficiales pertenecerá a Infantería y Caballería. El mando de la unidad administrativa, formada por el batallón y el escuadrón, lo tendrá un teniente coronel, que podrá ser, indistintamente, de Infantería ó Caballería.

Los haberes serán los mismos que los de la milicia voluntaria de Ceuta, rebajados en 50 céntimos diarios durante los tres primeros años.

El planche de los individuos será con la obligación de servir en Ceuta, Melilla ó donde se disponga.

A los casados se les permite vivir con sus familias, si éstas residen en la proximidad del punto en que prestan servicio.

Los gastos ocasionados por la organización de estas tropas se incluirán en el primer proyecto de presupuesto que se presente, y en lo que resta de ejercicio se atenderá a ellos con la partida de pesetas 650.000 que para la organización de un batallón de indígenas figura en el crédito de 1.540.000 pesetas, concedidas en concepto de suplemento al capítulo 5.º artículo 1.º del vigente presupuesto de Guerra.

No necesitamos encarecer la importancia de esta disposición del ministro de la Guerra, por la que está recibiendo muchas felicitaciones y merecidos elogios de la prensa.

### DE LA CORUÑA

## Una mujer carbonizada

Ocurrió en el lugar de Quintas, de la parroquia de Carballal, una desgracia que impresionó hondamente a aquel vecindario.

Mientras se celebraba una función religiosa en el templo parroquial, quedó sola en su casa haciendo la comida la vecina Basilia Barreiro Fandiño, esposa de Antonio del Río.

Al regresar de la misa solemne una hija de ambos, encontró a su madre completamente carbonizada a un lado de la piedra del hogar.

Hacia cinco años que la desgraciada Basilia había padecido ataques epilépticos, y se suponía que al hallarse cerca del fuego debió sufrir un nuevo ataque que sería causa de que las llamas prendiesen en sus ropas causándole la muerte.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 5-2250.

Está siendo muy elogiada la conducta del Sr. Canalejas, decidido a que, por algunos industriales no se burjen los beneficios que en cuanto al precio de algunos artículos debe necesariamente producir la supresión del impuesto de Consumos.

Tal enérgica actitud parece que ha surtido algún efecto entre los diferentes gremios, los cuales, a última hora se muestran en una actitud más conciliadora y conveniente que la que adoptaron en un principio.

Diferentes entidades ofrecieron al jefe del Gobierno, para auxiliarle en sus propósitos, mediante el establecimiento de tiendas reguladoras.

Es de presumir que no sea preciso acudir a tal medio y que al fin las intenciones de los aprovechados comerciantes quedarán sin lograrse.

Por ahora nada nuevo puede decirse del conflicto franco-alemán.

Es probable que esta misma noche se sepa algo respecto a la forma en que Francia ha de contestar a la nota alemana.

Es casi seguro que Francia é Inglaterra contesten en sentido parecido, por obrar de común acuerdo.

Esta es la impresión dominante en los círculos políticos donde tal asunto está siendo objeto casi exclusivo de las conversaciones.

UN UJIER DEL CONGRESO.

### DE MONDOÑEDO

## Gestiones del diputado

Un estimado colega de la ciudad del Masma, publica las siguientes líneas, con motivo de un nuevo beneficio que aquel distrito acaba de recibir, debido a la laudable y activa gestión que nuestro muy querido amigo, el actual Subsecretario de Gracia y Justicia, D. Avelino Montero Villegas, viene realizando en pro de los intereses del distrito que representa en Cortes:

«Una vez más tenemos, a pesar de nuestra natural repulsión al bombo, que enviar un aplauso entusiasta a nuestro amigo Sr. Montero Villegas por el verdadero derecho de protección que dispensa a su distrito.

Después que en algún Centro desconocían un camino vecinal de los que cupieron en suerte al Valle de Oro, ya se han dado las órdenes oportunas, por constantes y afortunados requerimientos del actual Subsecretario de Gracia y Justicia, para que se haga el inmediato estudio del camino vecinal que partirá desde el Puente de Ferreira del Valle de Oro a empalmar con la carretera de Ribadeo a Vivero pasando por Alajo, Budión, Moucide, Corrido y Cangas.

Nuestros lectores, que como nosotros conocen las necesidades del país que aquel camino ha de recorrer, comprenderán perfectamente el nuevo importantísimo servicio que acaba de alcanzar para el distrito el que lo representa en Cortes señor don Avelino Montero.

Con tal motivo sabemos que a nuestro influyente amigo y gran protector de este país, se dirigen dándole gracias colectivamente los vecinos de las parroquias favorecidas.»

### Academias militares

## Estudios preparatorios

Los estudios preparatorios para el ingreso en las Academias militares, y los planes de estudios en las mismas, van a ser objeto de una radical reforma.

Según ella, las asignaturas que a los aspirantes a ingreso se les exigen, formarán dos grupos; uno llamado de cultura general, constituido por Gramática, Geografía, Historia, dibujo y francés, y otro de Matemáticas, en el que entran la Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, siendo probable que a éstas se añada el estudio de Perspectiva y Acotados y prácticas de Gimnasia.

Los estudios de Gramática, Geografía é Historia, realizados en los Institutos, no tendrán valor en las Academias, aceptándose sólo como válidos en un plazo de dos años, a partir de la fecha de aprobación de la reforma.

La extensión de los programas de Matemáticas variará según sean las Academias de Infantería, Caballería y Administración—que tendrán uno más reducido

que el actual—ó Ingenieros y Artillería, que será más amplio.

La principal reforma está en lo siguiente:

En la actualidad, los aspirantes tenían que examinarse en un mismo año de todas las asignaturas; y la pérdida de una ó de algunas no conseguían plaza, no daban derecho alguno para los exámenes del año siguiente. En lo sucesivo, toda asignatura aprobada tiene validez, salvo que el aspirante quiera mejorar la nota: Esto permitirá escalar los ejercicios en varios años.

Las edades para el examen de las asignaturas del grupo de cultura general, fluctuará entre los doce y los veinte años, y del de Matemáticas de trece a veinte. El ingreso no podrá efectuarse hasta llegar a los diez y seis años.

Se cree que esta reforma tendrá sanción oficial el día 15 del corriente y, que, por lo tanto, comenzará a regir en la convocatoria del año próximo.

## Juegos florales en Almería

El Ayuntamiento de Almería ha organizado para el próximo mes de Agosto unos Juegos florales, en los cuales serán adjudicados los siguientes premios a los diversos temas que a continuación transcribimos:

«Poesía lírica», con libertad de asunto y metro y que no exceda de cien versos; premio de honor y cortesía y 250 pesetas en metálico.

«Alma andaluza», poesía que no exceda de cien versos; premio, 100 pesetas.

«Alma española», poesía, que no exceda de cien versos; premio, 100 pesetas.

«Fábula» en verso, con libertad de asunto, metro y extensión; premio, 100 pesetas.

«El amor de los poetas y los poetas del amor». Carta literaria a una mujer inteligente. Extensión máxima; quince cuartillas con escritura a máquina, ó veinte manuscritas; premio, 100 pesetas.

«Semblanzas de un poeta, un orador, un prosista, y un periodista contemporáneos». Trabajo en prosa, con libertad de extensión. Se entiende que los artistas a que las semblanzas se refieren han de haber nacido en Almería ó su provincia, ó residir en ella con carácter de permanencia ó habitualidad; premio, 150 pesetas.

«Procedimientos más adecuados y menos onerosos para recaudar en Almería los impuestos sustitutos del de Consumos». Estudio teórico práctico; premio, 200 pesetas.

«Bibliografía de autores almerienses». Exposición de las obras publicadas desde el año de 1850 por autores nacidos ó domiciliados habitualmente en Almería ó su provincia, con breves indicaciones acerca del asunto de las obras y fecha de su publicación, sin más datos; premio, 150 pesetas.

Los trabajos deberán ser remitidos en la forma acostumbrada en esta clase de certámenes, a la Secretaría del Ayuntamiento de Almería, antes del 10 de Agosto.

## Un edén cinegético

Los cazadores, que se quejan amargamente de la disminución de caza, leerán con interés que un grupo de millonarios acaba de constituir un sindicato de caza y pesca para acotar un territorio de más de seiscientos mil hectáreas, surcado por una red de carreteras, con un magnífico club de caza, que costará cincuenta mil duros, y en que habrá todos los elementos que pueda apetecer el cazador más exigente.

De trecho en trecho se levantarán casas de guardas, donde también tendrán cómodo alojamiento los cazadores. En los lagos habrá barcas modelos para la pesca y las regatas; en una palabra, el nuevo coto será el más bello y grande del mundo.

Más para disfrutar de ese magnífico paraíso cinegético, habrá que ir a Nueva Eunswick, en los Estados Unidos, territorio conocido desde tiempo inmemorial como el edén de los cazadores, por la extraordinaria abundancia de toda clase de caza de pelo y pluma, especialmente jabalíes, ciervos y osos.

## Noticias militares

### Guerra

Infantería.—Han sido ascendidos a segundos tenientes y destinados a Galicia, los siguientes:

Don Manuel Fernández Murios, al regimiento de Zaragoza.

Don Federico Zabala, al de Murcia.

Don Vicente Valcárcel, al de Zamora.

Administración.—El Comisario de Guerra de primera clase, D. Ramón López, que desempeñaba el cargo de jefe de la Comandancia de tropas de administración de Galicia, fué destinado a Director del Parque de Coruña.

Sanidad.—Médicos segundos, D. José González Vidal, del regimiento Infantería de Asia, a eventualidades en el Ferrol. Don Juan Pomar Taboada, del regimiento Infantería de Murcia, al segundo batallón del de Zaragoza. Don Luis López y Ortiz, al segundo del de Zamora. Don Rafael Ramírez y Rivas, al segundo del de Murcia 37.

## Academia de la Historia

### Institución de D. Fermín Caballero

I. Premio a la Virtud.—Conferirá esta Academia en 1912 un premio de 1.000 pesetas a la Virtud, que será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, a la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó al que, luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por amor a sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya.

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto comprendido en la clasificación transcripta y que haya contraído el mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1911 se servirá dar conocimiento por escrito, y bajo su firma, a la Secretaría de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor a premio a su recomendado, con los comprobantes, é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

II. Premio al Talento.—Un premio de 1.000 pesetas conferirá también la Academia en el indicado año de 1913 al autor de la mejor monografía histórica ó geográfica, de asunto español, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1.º de Enero de 1903 y que no haya sido premiada en los concursos anteriores ni costeada por el Estado ó cualquier Cuerpo oficial.

Las solicitudes y las obras dedicadas a los efectos de esta convocatoria podrán ser presentadas en la Secretaría de la Real Academia de la Historia desde la publicación de esta convocatoria hasta las cinco de la tarde del día 31 de Diciembre de 1911, en que concluirán los plazos de admisión.

Las obras han de estar escritas en correcto castellano; de las impresas habrán de entregar los autores dos fejeemplares.

La Academia designará Comisiones de examen; oídos los informes, resolverá antes del 15 de Abril de 1912, y hará la adjudicación de los premios en cualquier junta pública que celebre, dando cuenta del resultado.

Se reserva, como hasta aquí, el derecho de declarar desierto el concurso si no hallara mérito suficiente en las obras y solicitudes presentadas.

### Premio del barón de Santa Cruz

Concederá la Academia en 1913 otro premio de 3.000 pesetas, al autor de la mejor monografía histórica sobre algún período del reinado de Carlos II, con indicación precisa de los documentos en que la narración se apoye y bajo las siguientes condiciones:

Los manuscritos que opten a él deberán estar en correcto castellano y letra clara y se presentarán en la Secretaría de la Academia, acompañándoles pliego cerrado que, bajo el mismo lema puesto al principio del texto, contenga el nombre y el lugar de residencia del autor.

El plazo de admisión terminará el 31 de Diciembre de 1912, a las cinco de la tarde.

Podrá concederse un *accessit* si se estimaran méritos para ello.

Será propiedad de la Academia la primera edición de la obra ó obras premiadas conforme a lo dispuesto, de un modo general, en el artículo 13 del reglamento de la misma.

Si ninguna de las obras presentadas fuese acreedora al premio, pero que hubiese alguna digna de publicarse, se reserva la facultad de costear la edición, previo consentimiento del autor. En el caso de publicarse se darán al dicho autor 200 ejemplares.

Todos los otros manuscritos presentados se guardarán en el Archivo de la Academia.

Declarados los premios, se abrirán solamente los pliegos correspondientes a las obras premiadas, inutilizándose los que no se hallen en este caso en la junta pública en que se haga la adjudicación.

## El Museo Romero Ortiz

En la última sesión del Ayuntamiento santiagués, un concejal llamó la atención del Concejo acerca de la noticia circulada por la prensa, en la que se afirma que el notable museo de curiosidades del ilustre santiagués Sr. Romero Ortiz, museo establecido hasta ahora en La Coruña, fué ofrecido a la Universidad compostelana.

No se comprende aquí cómo se hizo este nuevo ofrecimiento, cuando con anterioridad otro análogo se había hecho al Ayuntamiento, aceptándolo éste.

Se hizo constar cuán sería fué la conducta de la Corporación municipal y se puntualizó que el aludido museo no ha sido por ésta ofrecido a la Universidad, sino por la señora que lo posee, sin que sepa todavía nada el Ayuntamiento de la causa de lo sucedido.

Recoyendo el alcalde, Sr. Cabeza de León, estas indicaciones, prometió que se dirigirá a la señora viuda del Sr. Romero Ortiz y al rector de la Universidad.

El ayuntamiento tenía ya elegidos, aunque de manera provisional, los locales en que había de instalarse el referido é

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

importante museo. Si la Universidad llega a hacerse cargo del mismo, tendrá ésta que recabar una subvención del Estado para habilitar salas de que no dispone, como que por esta circunstancia no se puede instalar en dicho edificio la «Biblioteca América», tan patrióticamente ofrecida por nuestro distinguido conterráneo D. Gumersindo Busto, residente en Buenos Aires.

Relacionándose con este asunto, algo se habló de los locales que quedarán libres en San Clemente cuando se traslade la escuela de veterinaria para el nuevo suntuoso edificio, cuyas obras tocan a su término.

Acaso, ratificándose el acuerdo adoptado hace algún tiempo, sea destinado definitivamente, en no lejana época, el palacio de la Exposición regional a museo de antigüedades, pudiendo ser una base del mismo—si bien formando sección aparte—el del exministro gallego Sr. Romero Ortiz.

## Los israelitas en Melilla

### Un acuerdo del Gobierno

El ministro de la Guerra acaba de publicar una real orden que lo enaltece.

Hace varios meses, con motivo del viaje regio á Melilla, los españoles de la citada plaza que profesan la religión israelita presentaron al presidente del Consejo una instancia, en que protestaban de ser excluidos de la junta de arbitrios (que es como el Ayuntamiento de Melilla dentro del especial régimen por que está regida) por el mero hecho de practicar la religión que les legaron sus padres.

El presidente del Consejo no ocultó cuán extraña encontraba esta injusta medida, y prometió interesar al ministro de la Guerra para la favorable resolución de este asunto.

La real orden á que más arriba nos referimos reconoce el derecho absoluto de los israelitas melillenses, y lo hace extensivo á los moros naturalizados españoles, de poder formar parte de la corporación municipal como los demás españoles, y borra un anacronismo histórico indigno de nuestros tiempos.

El presidente del Consejo y el general Lúque, con la publicación de la real orden considerando por igual á todos los ciudadanos españoles ante el Estado, han de merecer el aplauso de todos los elementos liberales, y han de disipar el malestar existente entre los españoles israelitas de Melilla, que veían con disgusto ser regidos por una ley de excepción, á que no son acreedores si se considera que forman la mayoría de los comerciantes y propietarios de la capital de nuestra zona de influencia de la parte rifeña del imperio Marroquí.

## POR GALICIA

### CORUÑA

La policía busca estos días á los jóvenes que en la noche del sábado último fueron detenidos en la verbera de la calle del Orzán y los cuales aseguraron que conocen al guardia que disparó los tiros en el momento de su detención.

Los chicos de 17 años Recaredo Rivera Soto y Ceferino Godoy Paradelá, alias «Vigués», penetraron en la taberna de Carmen Roel Brea, calle de Caballeros, número 4, y uno ellos saltó el mostrador y se apoderó de 47'50 pesetas que había en el cajón.

Un guardia municipal y varios de Seguridad persiguieron á los rateros, pero sólo lograron detener á Recaredo, á quien le ocuparon 16'40 pesetas.

### SANTIAGO

Un loco que reside en el lugar de Reborado, del Ayuntamiento de Enfesta, en un acceso furioso, huyó de su domicilio, poniendo todo su empeño en matar un niño que según decía era para comérselo el día de la fiesta.

Con estas intenciones llegó á Labacolla atacando á pedradas á cuantos hallaba á su paso, los cuales, exceptuando una joven que resultó herida en un brazo, se salvaron de las furias del loco por un verdadero milagro.

Por fin, gracias al auxilio prestado por varios hombres de Enfesta, pudo, después de grandes trabajos, ser maniatado y encerrado en su domicilio.

El médico alumno de Sanidad Militar D. Juan Pomar-Taboada, ascendido al empleo de médico 2.º, ha sido destinado al regimiento de Zaragoza, de guarnición en Santiago.

Fue conducida al Hospital la anciana vecina de Vedra, Antonia Rico, que hallándose pastoreando una cabra y queriendo sujetarla se fracturó una pierna.

Por injurias al Secretario del Juzgado municipal de Carral D. José Portela Castelar, se dictó auto de procesamiento contra el Juez municipal de dicho término don Manuel Cortés Otero.

### FERROL

El día 18 del actual se celebrará la fiesta de la patrona Santa Marina en Sillobre y el Villar.

Entre los vecinos de los dos pueblecillos reina marcadísimo entusiasmo para festejar á su patrona.

Habrà función religiosa y solemne procesión, verbera, fuegos y bailes.

En el Seijo y en Barallobre se celebrará los días 25 y 26 la romería de Santiago Apóstol.

La de San Cristóbal, probablemente, se celebrará el domingo en vez del lunes.

Para proceder á la votación de los cargos se reunió en el teatro «Roma» la «Juventud Conservadora», resultando elegidos:

Presidente, D. Fermín Zelada; vice, D. José Illoveres; secretario, D. Gonzalo Romero; vice, don Wenceslao Cibeiro;

contador, D. José Pedreira; tesorero, don don Juan Vich; director de la sección de la prensa, D. Narciso de Castro; secretario de la misma, D. Manuel Barbeito; presidente de la sección de propaganda, D. Camilo Estripol; secretario, D. Federico Rico, y vocales, D. Manuel Naya, D. Eugenio Pontenla y D. Guillermo Cal.

Salió para San Sebastián el contralmirante de la armada D. Leopoldo Boado. Hizo el viaje en el yate real «Giralda».

Comenzaron los exámenes de los sargentos de Infantería de Marina que aspiran al empleo de segundos tenientes.

Constituyen el tribunal los tenientes coroneles Sres. Deltell y Alcántara, comandantes señores Mesía y Jaspe y capitanes señores Díaz y Solá.

Organizada por la Junta de festejos de la colonia inglesa se celebrará el sábado próximo en el teatro «Jofre» un entretenido espectáculo á beneficio del Hospital de Caridad.

Tomará parte en la velada la música de Infantería de Marina.

### ORENSE

Se celebraron las carreras de resistencia organizadas por el sportman D. Luis Casado, para proclamar el campeón provincial del ciclismo.

Dieron comienzo las carreras, corriéndose primero el campeonato infantil, para menores de 16 años, que tenía el recorrido desde la calle del Progreso, frente á la Artística (salida), al puente de Marinamansa, y regreso.

Estas carreras dieron el resultado siguiente:

Núm. 1.—Enrique Cuevillas (campeón), que invirtió 6 minutos, 30 segundos en el recorrido.

Núm. 2.—R. Santos Treviño, 7 minutos 24 segundos.

Núm. 3.—José Sorribas, 8 minutos 11 segundos.

Núm. 4.—Arturo Fernández, 8 minutos 42 segundos.

A continuación se corrió el campeonato para adultos, que dió el siguiente resultado.

Calle del progreso, Sejalvo y regreso.

Campeón.—Narciso Cunha, 12 minutos 4 segundos.

2.º premio.—Alfonso Vázquez, 13 minutos 4 segundos.

3.º premio.—Ventura de las Cuevas, 13 minutos 58 segundos.

El Sr. Cura párroco de la parroquia de Flarín, organizó una fiesta en honor á San Pedro, sin pedir la correspondiente licencia al Sr. Gobernador ni al Alcalde, originando con esto que los mozos de Medeiros y los de dicha parroquia, se viniesen á las manos por antiguos resentimientos, disparando una porción de tiros, que hirieron gravemente á un joven del referido pueblo de Flarín, alcanzando varios granos de munición á otras personas.

Le ha sido concedida la pensión diaria de cincuenta céntimos, á Concepción Rodríguez Torres como esposa de reservista, que le será abonada por la Caja de Recruta de esta capital.

### PONTEVEDRA

En la Exposición Universal de Buenos Aires, que acaba de clausurarse, han obtenido los encajes primorosos que tejen las mujeres de Mugía y Camariñas, presentados allí en elegante vitrina por D. Francisco M. Balboa, un Gran Premio, que fué la más alta recompensa otorgada por aquel fin.

Es un galardón que bien merecen las habilísimas encajeras de nuestra tierra.

Por la Ordenación de Pagos del Ministerio de Fomento se ha librado la cantidad de 8.038,40 pesetas, para pago de expediente de expropiación de fincas ocupadas en Sangojo por la carretera de la de Pontevedra al Grove á Portonovo.

### VIGO

Hicieron escala en Vigo tres trasatlánticos, que fueron:

El «Hollandia», del Lloyd Holandés, procedente de Amsterdam y Coruña, en viaje para Buenos Aires y escalas.

Trafa 223 pasajeros en tránsito y embarcó 78.

El «Cap Vilano», de la Compañía Hamburguesa, procedente de Hamburgo y Coruña, también en viaje para Buenos Aires.

Conducía, con destino á Vigo, 9 pasajeros.

Llevaba en tránsito 175

Aquí embarcó 88.

Y el «Cataluña», de la Trasatlántica Española, procedente de Bilbao y escalas hasta Villagarcía.

Trafa 2 pasajeros para Vigo y 111 en tránsito.

Tomó aquí 14, que con los que lleva en tránsito, transbordará en Cádiz á la vía por de la misma empresa que hace viajes á Sud-América.

Varios vecinos del Arenal se proponen celebrar una hermosa iluminación á la veciniana en toda la extensión de la amplia vía, el día que señale la Comisión del concurso de verbenas en el mes de Agosto.

Ya comenzaron los trabajos para que el aludido festejo pueda llevarse á cabo. Los encargados de la iluminación, visitarán á todo el vecindario del Arenal, para arbitrar recursos con que realizar la verbera.

## NECROLOGIA

### Fallecieron:

Ha fallecido en Pontevedra, la señora doña Peregrina Buceta Solla, viuda de Buceta y madre del abogado y concejal de aquel Ayuntamiento D. Isidro.

—En Villagarcía, la señora doña Leonor Barrios de Mendoza, viuda de Gil.

—En Orense, á la edad de 80 años, la señora doña Lorenza Porto Nieto.

## Altos cargos

### Negativa

Madrid 5-22'10.

El Sr. Zorita ha manifestado que no piensa abandonar la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública.

Sin embargo, los periódicos aseguran que será nombrado fiscal del Tribunal Supremo, en la próxima combinación de altos cargos.

### Una carta

#### Merry, agradecido

El presidente del Consejo ha recibido una carta del Cardenal Merry del Val.

En dicha carta el secretario de Estado del Papa, agradece al jefe del Gobierno las atenciones que se han guardado á los congresistas de la Asamblea Eucarística, recientemente celebrada.

## Consejo de ministros

### Los asuntos de Marruecos

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Tendrá lugar en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Asistirá Pidal que regresará hoy de Cádiz.

En el Consejo se ocuparon principalmente de los asuntos de Marruecos.

## Varias noticias

### La «Gaceta»

Hoy, en la Gaceta, se promulgan varias leyes, entre ellas la referente á caminos vecinales.

### El Sr. Canalejas

Regresó de Otero el Sr. Canalejas.

## El centenario de Venezuela

### Telegramas

Con motivo de celebrarse el centenario de la independencia de Venezuela el presidente de aquella republica dirigió un expresivo telegrama al Rey de España.

Este contestó con otro telegrama muy afectuoso.

## Las obras hidráulicas

### Conferencias de Gasset

Han celebrado una detenida conferencia el Sr. Gasset y el Sr. Cobián, gobernador del Banco de España.

Ocupáronse del anticipo que este establecimiento de crédito hará al Gobierno para la construcción de obras hidráulicas.

## Francia y Alemania

### Pánico en las Bolsas

En las Bolsas, sigue el pánico, con motivo del conflicto planteado por Alemania.

### Se enviarán barcos

Noticias recibidas de Londres confirman que serán enviados barcos de guerra, ingleses y franceses á Marruecos.

### La diplomacia

No obstante las informaciones alarmistas, los diplomáticos, insisten en creer que será solucionado el conflicto del modo más favorable.

## El Libro Verde

### Desde Italia

En Roma se ha publicado el Libro Verde comprensivo de interesantes negociaciones diplomáticas.

## Marruecos

### Viaje de Cumplido

El comandante militar del Peñón de Alhucemas, Sr. Cumplido, ha salido para la península.

Se concede algún alcance á este viaje.

### En Melilla

Dicen de Melilla que se está fortificando de un modo extraordinario la nueva posición Harcha.

## El Kaiser

### A Noruega

Ha salido para Noruega, el Kaiser, Guillermo II.

## La Reina Pía

### Su fallecimiento

Ha fallecido la Reina Pía de Portugal.

Su muerte ha sido sentidísima.

Dícese que irá á Italia con este motivo D. Manuel de Portugal.

El Rey envió un expresivo telegrama de pésame á D. Manuel y á los Reyes de Italia.

## A Madrid

### Después de una cacería

D. Alfonso salió de Gredos, terminada la cacería.

Regresará á Madrid.

### A Babiera

Los Infantes D. Fernando y Doña María Teresa, saldrán el día 11 para Babiera.

### La Infanta Isabel

La Infanta Isabel saldrá el día 10 para La Granja.

## La recaudación

### El primer trimestre

La recaudación obtenida por el Tesoro, en el primer trimestre de este año, acusa sobre la obtenida el año anterior, en igual período, una alza de veintinueve millones.

## El tratado con Cuba

### Bases terminadas

Se han redactado ya las bases del tratado de Comercio con Cuba.

Serán examinadas en el Consejo de mañana.

## Mitin contra la guerra

### Preparativos

En Barcelona hácese grandes preparativos para el mitin que allí ha de celebrarse contra la guerra.

Los nacionalistas han sido convocados por Ribat, acordando publicar un manifiesto.

## La Academia

### de Jurisprudencia

### Toma de posesión

El Sr. Rodríguez Sampedro se ha posesionado de la presidencia de la Academia de Jurisprudencia.

Dióle posesión el Presidente saliente D. Manuel García Prieto.

Pronunciáronse elocuentes discursos, con tal motivo.

## Una dimisión

### La Comisaría regia de Enseñanza

Ha dimitido su cargo el comisario regio de Enseñanza Sr. Marqués de Retortillo.

## LA BOLSA

### Cotizaciones del día de ayer

#### Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior

fin corriente. . . . . 84'00

Diferentes series. . . . . 85'50

Amortizable al 5 por 100 al contado. . . . . 101'45

#### Acciones

Banco de España. . . . . 450'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 308'00

Resineras. . . . .	0'00
Altos Hornos. . . . .	0'00
Azucareras preferentes. . . . .	42'00
id. ordinarias. . . . .	13'00
id. obligaciones. . . . .	79'00
Cambios	
París vista (francos). . . . .	8'15
Londres vista (libras). . . . .	0'00

## Epílogo de una discusión

Nunca traté de molestar á mis compañeros á quienes aprecio en su justo merecido, por ser un tributo á todos debido.

Lo que á mi personalmente afecta no tengo interés en rectificarlo, ni ahora ni en lo sucesivo. No tengo tampoco quien me siga en los aplausos ó censuras de unas cuartillas que fueron publicadas, ni los pretendo tampoco, pero espero que se han de convenir no eran molestas.

J. OSORIO TRONCOSO.

## LUGO

Ha salido con objeto de pasar el verano en sus posesiones de Miño nuestro estimado amigo D. Enrique Rodríguez Garrido con su familia.

Los entusiastas jóvenes del barrio de San Roque activan los preparativos para celebrar el día de su Santo Patrono una animada verbera, que ha de verse seguramente muy concurrida.

Por real orden del ministerio de Hacienda se dispone que las tierras azufradas naturales, formadas con sales calcáreas con azufre libre, de empleo agrícola, satisfagan el impuesto de transporte por la partida 8.ª de las tarifas de navegaciones de 2.ª y 3.ª clases.

El director general ha dispuesto que todas las empresas concesionarias de redes telefónicas reserven las plazas de señoritas telefonistas que les sea necesario emplear á las vacantes que ocurran á las auxiliares femeninas aprobadas en telegrafos que lo soliciten y por el orden de preferencia que figuren en el escalafón.

Ha sido destinado á la ambulancia de Ribadeo á Puentenuevo el Oficial 5.º de Correos, nuestro particular amigo D. Ramón Cillero Alonso.

En breve se anunciará la convocatoria de oposiciones para ingreso en los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Los cabos de la guardia civil Estanislao Peña y Emilio López, han sido ascendidos á sargentos, con destino en Pontevedra y La Coruña, respectivamente.

La última poesía del ilustre poeta Teodoro Llorente, que estos días ha fallecido en Valencia, la compusiera hacia tres días, dedicándola á su nieta, que adoraba.

La niña, que estaba en una finca próxima á la estación de Musleros, envió á su abuelo un tarro de dulce, y el maestro correspondió á la fineza de la niña con versos dedicados, tan hermosos como todos los de su ingotable inspiración.

Ha causado muy buena impresión en el comercio de Barcelona la noticia de haber recibido el diputado á Cortes Sr. Llansó una carta del ministro de Estado, mostrándose algo optimista respecto á la concreción del Tratado de comercio con Cuba. En la citada carta dice el ministro que tiene favorables impresiones.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital estómago, Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

El señor Azcárate visitó al ministro de la Gobernación para darle cuenta de haberse constituido la Junta nombrada á raíz de la huelga de albañiles, y que dicha Junta ha nombrado una ponencia que redactará cuanto antes, las bases para reglamentación del contrato de trabajo.

Efectuóse en la Administración de Correos de Mondoñedo la subasta para adjudicar provisionalmente el servicio de con-



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Julio el vapor CARAVELLE.

**Á la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Julio el vapor LA NAVARRE.

**Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Julio el vapor LOUISIANE.

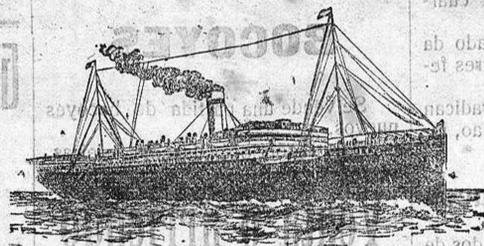
**Á New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 24 de Julio el vapor SAINT-LAURENT.

**Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**  
El 25 de Julio el vapor ESPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. — Para informes de pasaje y carga:

**NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

**AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**Vapor-correo FRISIA, el 22 de Julio**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil, Montevideo y Buenos Aires. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores

Highland Enterprise	18 Julio	19 Julio
Highland Heather	1 Agosto	2 Agosto

El porte de 7.000 toneladas y 115 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llegan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

**VAPORES CORREOS**

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen	el 15 de Julio
Coburg	el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao. — Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriza	17 de Julio	18 de Julio
Oravia	31 de Julio	1 de Agosto
Oronsa	14 de Agosto	15 de Agosto
Orcoma	28 de Agosto	29 de Agosto
Oriana	11 de Septiembre	12 de Septiembre
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son coimundadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

**LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS**

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP VILANO	1 de Julio
Rápido CAP ARCONA	11 de id.
Rápido KONING FIEDRICH AUGUST	24 de id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo DANIA	4 de Julio
Rápido IPIRANGA	21 de id.
Correo ANTONINA	4 de Agosto

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

**EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA**

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

**FUNDADA EN 1865**

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

**GARANTÍAS**

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
RESERVAS	Desembolsado	1.500.000
	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS.		14.015.388 32

**Domicilio social:**

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel, Ocaria para Caballero. Boscá de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

**VERMOUTH**

**SIRO Y LUIS PALACIOS**

**BODEGAS DE VINOS**

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHC", edición española. Código A. B. C. 5.ª edición española

**Valdepeñas**

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

**Manchester City, el 20 de Junio**

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## Café MODERNO

Tomo V, café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**45 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

**PESETAS 134.083.972'49** céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

**110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre	4
Id m, un año.	16
Ultramar y extranjero	19

**EL PROGRESO**

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios cónven  
cionales.

La correspondencia al Administrador  
No se devuelven los originales.